

https://www.teatromeapropietat.cat/ca/teresa-cunille/premi-2023?utm_source=Premsa+Grup+Focus&utm_campaign=d62c041408-EMAIL_CAMPAIGN_2022_10_20_08_32&utm_medium=email&utm_term=0_2cf5be03f7-d62c041408-43695733

Bases

Bases de la 3ª convocatoria

La Propiedad del Teatro Romea, con la colaboración del Instituto del Teatro, convoca la 3ª edición del Premio Teresa Graelléa los mejores trabajos sobre la historia del teatro en catalán. La convocatoria tiene carácter bienal.

Este premio surge de una iniciativa conjunta de la actriz Teresa Graelléy la Propiedad del Teatro Romea. Su finalidad es incentivar y dar apoyo al conocimiento y la preservación de la historia del teatro catalán. Define una temática para cada convocatoria, de manera que se puedan ir tratando diferentes periodos y temáticas que, por diferentes motivos, aún no han sido objeto de estudio por parte de la historiografía o que están poco presentes en la programación teatral actual.

El premio tiene el apoyo del Museo de las Artes Escénicas (MAE) y Centro de Documentación del Instituto del Teatro de Barcelona. Este centro pone a disposición de los investigadores diversos fondos documentales que recogen fotografías, carteles, críticas y otros materiales sobre el tema de la convocatoria. Por otro lado, la propiedad del Teatro Romea dispone de un fondo de consulta de prensa, desde el año 1967 hasta 1988, que se puede consultar en el mismo teatro.

En esta tercera convocatoria el premio amplía su ámbito y se ofrece en dos modalidades:

Investigación: al mejor trabajo de investigación sobre la historia del teatro en catalán.

Dramaturgia: al mejor proyecto de adaptación de un texto ya existente o de creación de un texto original inédito vinculado al rescate del patrimonio histórico del teatro catalán.

Temática

En esta convocatoria el trabajo puede hacer referencia a cualquier aspecto del teatro catalán de los siglos XIX y XX.

Requisitos

Pueden aspirar a este premio estudiosos e investigadores, así como autores y creadores teatrales.

Los trabajos, redactados en catalán, deberán ser originales e inéditos.

Se deberá hacer constar en cuál de las dos modalidades del premio optan y deberán tener un máximo de ciento cincuenta páginas en formato ISO A4, con un interlineado de un espacio y medio en el caso de los trabajos de investigación y un mínimo de veinticinco páginas en formato ISO A4, con un interlineado de un espacio y medio en el caso de los proyectos de dramaturgia.

Calendario

El plazo para entregar los trabajos será el día 4 de julio de 2023, aniversario de la muerte de Frederic Soler 'Pitarra'.

El jurado hará público su veredicto el día 18 de noviembre de 2023, 160º aniversario de la inauguración del Teatro Romea, en 1863.

Entrega de trabajos

Las candidaturas al premio deberán enviarse telemáticamente por medio del formulario siguiente, en el que podrán adjuntar el trabajo en PDF o Word (máximo 8 MB). Si el trabajo supera los 8 MB, deberá enviarse adjunto en un correo electrónico a la dirección teatrromea@gmail.com

Dotación

La dotación del premio es de 4.000 EUR para la modalidad de investigación y 3.000 EUR para la modalidad de dramaturgia. El premiado recibirá, además, un diploma acreditativo.

El trabajo premiado en la modalidad de investigación será publicado en edición digital en elRedIT (Reservorio digital del Instituto del Teatro) y podrá optar a ser publicado en edición papel dentro de las colecciones del área de Publicaciones del Instituto del Teatro, siempre y cuando así lo decida y determine la comisión de publicaciones adscrita. En todas las publicaciones realizadas, ya sean en soporte papel o digital, se hará constar que el trabajo recibió el premio Teresa Graellé

En el caso de la modalidad de Dramaturgia, el área de Publicaciones del Instituto del Teatro podrá considerar la publicación digital del texto ganador siempre y cuando así lo decida y determine la comisión de publicaciones competente adscrita al área.

En ambos casos, la autoría mantendrá la propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996. En caso de publicarse los trabajos, tanto en la modalidad de Investigación como de Dramaturgia, la autoría cederá sus derechos de explotación con carácter no exclusivo y a favor del Instituto del Teatro. De modo que el autor mantendrá la posibilidad de publicar en otras editoriales, si tiene la oportunidad.

Jurado

El jurado estará formado por las personas siguientes:

Como presidenta, Laura Cendrós, representante de la Propiedad del Teatro Romea.

Como vocales, Mercè Amat, traductora e intérprete; Enric Ciurans, profesor y director del departamento de historia del Arte de la Universidad de Barcelona; Narcís Comadira, escritor y traductor; Susana Egea, directora de Investigación del Instituto del Teatro; Francesc Foguet, profesor de Estudios Teatrales de la Universidad Autónoma de Barcelona; Enric Gallén, historiador y crítico de teatro; César Martínez, Director General de Arte y Contenidos del Grupo Foco; Pere Riera, profesor de dramaturgia y escenificación en el Instituto del Teatro, y Marta Turu, espectadora.

Y como secretaria, Araceli Vilarrasa, representante de la familia Vilarrasa-Cunillé.

El Jurado queda facultado para interpretar las bases, para resolver cualquier incidencia y también se reserva el derecho de no adjudicar el premio. Su decisión será inapelable.